

Santiago, 8 de junio de 2017

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**REF: Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 17 de mayo de 2017 decidió convocar a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "Fondo").

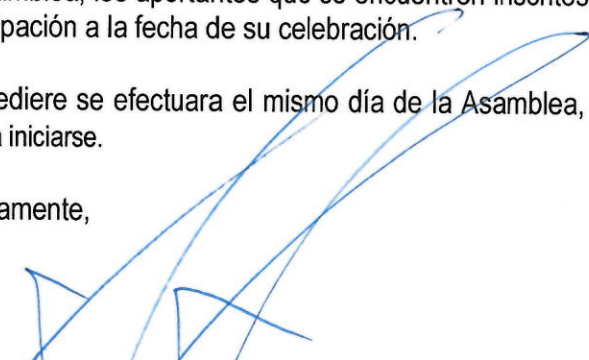
La Asamblea Extraordinaria de Aportantes se celebrará el día 27 de junio de 2017 a las 09.00 horas, con el fin de aprobar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

- 1- Aumentar el Capital del Fondo
- 2- Cambiar el plazo de celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes a los primeros 5 meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio.
- 3- Modificar el tipo de inversionista al cual está dirigido el Fondo.
- 4- Las reformas del Reglamento Interno que al efecto sean necesarias para reflejar los acuerdos que adopte la Junta
- 5- Las demás materias que sean necesarias para la ejecución, materialización y cumplimiento de lo que resuelva la Junta, facultando para estos efectos al directorio y otorgando los poderes pertinentes.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuara el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

  
**Andres Acevedo Vergara**  
**Gerente General**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**  
**SURA S.A.**

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO